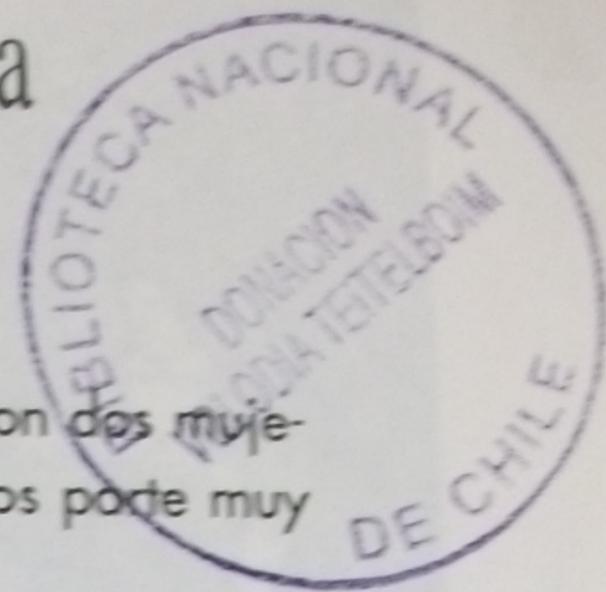


Elena Caffarena Olga Poblete



En la batalla por los derechos de la mujer

Una Larga Historia



Elena Caffarena y Olga Poblete son dos mujeres admirables a las que sentimos parte muy importante de nuestra historia.

Elena abogada, Olga historiadora y catedrática universitaria son profesionales distinguidas pero, sobre todo, son mujeres solidarias, sensibles y luchadoras.

Las hemos visto actuar en los años más difíciles. Ellas, merecedoras de un justo descanso, estuvieron siempre presentes cuando articulamos nuestra fuerza de mujeres para luchar por la democracia "en el país y en la casa".

Elena y Olga en la década del 30 fundaron el MEMCH (Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena) y al decir de Elena fue una organización para desatar energías y capacidades ignoradas y dormidas de tantas mujeres que hicieron de ese movimiento una fuerza poderosa y destacada de la vida nacional.

En el artículo primero de los estatutos del MEMCH se dice que es "una organización femenina que persigue la emancipación económica, jurídica, biológica y política de la mujer". Lograron hacer sensible la discriminación a las mujeres en muchos planos y



Organización de mujeres de Atacama de 1919.

dieron una batalla victoriosa por la conquista del voto femenino.

Elena fue Presidenta durante cinco años del MEMCH y una de sus principales animadoras. Con gran visión planteó crear una Federación de las organizaciones femeninas existentes y con ese objeto se realizó en 1944 el Primer Congreso Nacional de Mujeres, que dio lugar al nacimiento de la Federación Chilena de Organizaciones Femeninas, cuya presidenta fue la distinguida educadora Amanda Labarca.

Al articular las organizaciones femeninas existentes

-también a las mujeres de los partidos políticos- se lograron conquistar los derechos políticos negados y postergados hasta entonces. Así fue posible hacer realidad en 1949 la ley que consagraba el derecho a voto de las mujeres.

Fue una gran conquista que costó muchos años hacer realidad.

Los primeros proyectos presentados al Congreso Nacional sobre el voto de la mujer se remontan a 1917. En buenas cuentas las mujeres sólo hemos tenido treinta años como ciudadanas (descontando el período 1973-1989).

Elena y Olga fueron activas protagonistas de estas luchas y ellas son parte, no sólo con sus valerosas acciones, sino también con sus escritos y vidas profesionales. Volvieron a la actividad en la década del 70 al 80 y su presencia fue estimulante y vital en la creación del MEMCH 83 y en las actividades de las mujeres de esos años.

Es por eso que al celebrar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, realizamos un homenaje a estas lúcidas y generosas mujeres. Con este reconocimiento renovamos también nuestro compromiso por alcanzar la igualdad total de derechos y oportunidades de las mujeres.

Con la fuerza, el coraje y la lucidez de Elena Caffarena y Olga Poblete nos sentimos estimuladas a continuar esta larga historia.

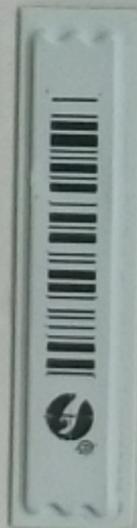
Las diputadas de la Concertación Isabel Allende, Mariana Aylwin, Fanny Pollarolo, María Antonieta Saa, Romy Rebolledo, Martita Wörner.

La Larga Marcha de Elena Caffarena

La abogada Elena Caffarena Morice nació en Iquique en 1904. Obtuvo su título profesional en 1926 en la Universidad de Chile y fue una de las primeras 15 juristas mujeres del país. Desde sus años juveniles se declaró "feminista por vocación democrática". Su memoria -aprobada con máximas distinciones- versó sobre la explotación del trabajo a domicilio. Llamó la atención con una abrumadora documentación sobre la absoluta marginalización de todos los derechos de los oficios de costureras, aparadoras de calzado, aplanchadoras, colchoneras, artesanas, empleadas domésticas. Su trabajo fue uno de los primeros exámenes sociológicos-jurídicos de un vasto sector de mujeres trabajadoras de ese tiempo, que en sus domicilios laboraban para industrias a menudo poderosas.

Reina de la Primavera

Hija de un inmigrante italiano que se estableció en Iquique con una industria de medias -que luego trasladó a Santiago- estuvo ligada profundamente a la Federación de Estudiantes en los años 20. Era entonces una hermosa joven elegida Reina de las Fiestas de la Primavera en 1923. Conoció allí al poeta Domingo Gómez Rojas, que murió en la cárcel víctima de las torturas y a Pablo Neruda, que le dedicó un ejemplar de "Crepusculario", su primer libro. En



alguna ocasión Elena Caffarena expresó que perteneció a una época en que las mujeres "sólo pensaban en bordar, tocar el piano y esperar que un joven buenmozo golpeará su puerta".

Siempre se rebeló contra ese destino. Desde sus comienzos profesionales trabajó en un Servicio de Defensa Jurídico Gratuito donde conoció a su esposo Jorge Jiles Pizarro, con el cual contrajo matrimonio en 1929. Tenían los mismos ideales y fueron una pareja de abogados siempre al servicio de los más pobres.

La fundadora del Memch

En 1935 fundó, con otras destacadas feministas, el Movimiento de Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH) que sería el núcleo de una vasta movilización de las mujeres en torno a sus derechos como madres, trabajadoras con igualdad de derechos y ciudadanas libres. Una de sus mejores amigas y colaboradoras, la educadora Olga Poblete, expresa que el MEMCH "fue una vía para desatar energías, capacidades ignoradas y reprimidas". Al MEMCH podían pertenecer todas las mujeres que se sintieran interpretadas por sus postulados y también cualquier organización más allá de sus principios políticos o religiosos.

Con los auspicios del MEMCH Elena Caffarena fue directora del periódico "La Mujer Nueva", que no abundó en los temas tradicionales de las revistas femeninas -modas, cocina, folletines románticos- sino en las grandes reivindicaciones del género.



Delegadas del Memch a la FECHIF creada en 1944.

La lucha por el voto femenino consiguió en 1935 un primer triunfo al ser aprobado el voto de las mujeres en las elecciones municipales. La campaña debía estar dirigida ahora a la plena participación de las mujeres en la elección de las autoridades del país. Durante los gobiernos radicales ese derecho se fue abriendo paso hasta culminar en 1949 con la ley del voto femenino.

El amor y el matrimonio

En 1944 Elena Caffarena publicó un libro jurídico que causó sensación "Capacidad de la mujer casada en relación a sus bienes". Allí sentó un principio que no ha sido considerado en ningún contrato matrimonial "No he leído -escribió- en ningún código algo que debe ser vital

y obligatorio para que exista el matrimonio y es la obligación de amarse. Sin esto la institución no puede ser una realidad".

En 1952 publicó un libro breve y noticioso "Un capítulo en la historia del feminismo: las sufragistas inglesas". En sus páginas se desmistifica la idea peyorativa sobre la extravagancia y agresividad del movimiento de mujeres inglesas, que impuso en Inglaterra la igualdad electoral en 1918.

El Presidente Aguirre Cerda designó a Elena como su representante en el Consejo Nacional del Niño, donde desplegó una gran actividad. Contribuyó con su propio peculio a crear un pabellón especial para niños pequeños e impulsó todas las legislaciones que favorecieran a la madre y sus hijos.

En 1957 apareció otro libro suyo: "El recurso de amparo frente a los regímenes de emergencia". Su prologuista fue el ex Presidente Patricio Aylwin que escribió: "La señora Caffarena de Jiles cree en el derecho y ama la libertad. Su libro constituye un exhaustivo examen sobre los regímenes de emergencia y el recurso de amparo. Su lectura permite aclarar muchas ideas y contribuirá a corregir errores en que se incurre con frecuencia sobre el particular. Bien merece las efusivas felicitaciones de todos los que verdaderamente aman el derecho y la libertad".

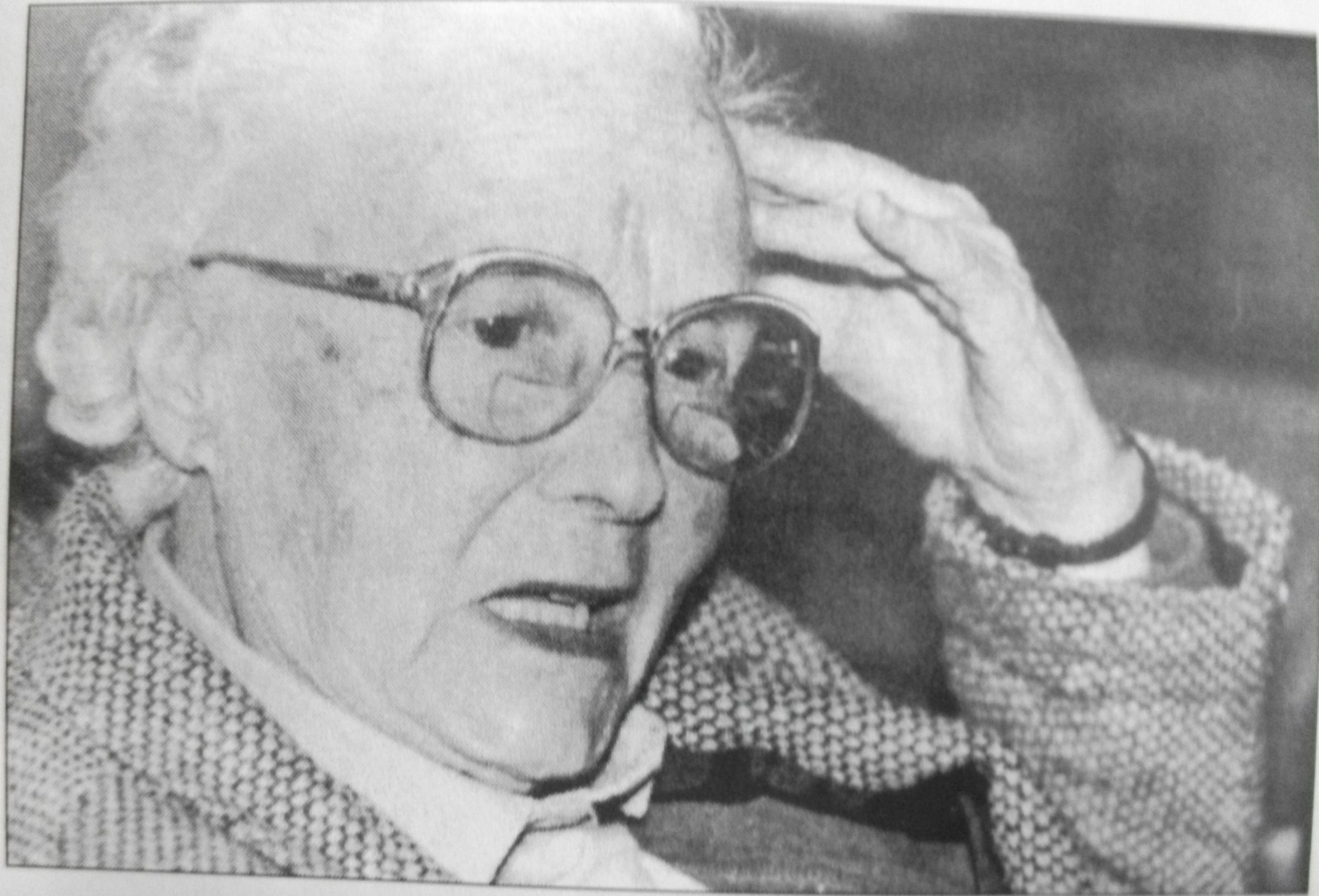
Los años de fuego

En 1974 Elena fue separada de su cargo en el Consejo de Defensa del Niño, que había desempeñado gratuitamente durante 38 años. Pese a su edad ya avanzada no permaneció impasible ante los atropellos a los derechos humanos y frente a las víctimas del régimen militar. Fue una de las primeras en firmar un llamado a constituir un comité chileno de promoción y defensa de los derechos humanos. También fue decisiva su presencia en la creación de un centro de estudios de la mujer, que luego se transformaría en la institución "La Morada".

Durante los peores años de la represión convirtió su domicilio en la calle Seminario en un centro de organización de la resistencia femenina. Las mujeres encontraron un territorio libre donde proyectar y alimentar el fuego de sus sueños y esperanzas. Allí renació el MEMCH 2. Su fundadora estimó al comienzo que ese nombre correspondía a otra época pero igual fue adoptado como un símbolo de la continuidad de las luchas de las mujeres.

En 1979 Elena Caffarena fue vice presidenta y fundadora de la Fundación para la Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE) que atiende a niños y adolescentes traumatizados por las experiencias vividas junto a sus familias en el interior del país y en el exilio.

A los 93 años Elena Caffarena ostenta una noble existencia que merece el reconocimiento de todo el país.



Elena Caffarena